

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 150 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

LA OPINIÓN

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 13 de Mayo de 1899

En la Administración de este Diario y imprenta del mismo, San Francisco,

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

¡¡A luchar!!

Indignación profunda causan en la opinión pública los preparativos que el bando pactista—falto de prestigios y por lo tanto de fuerzas con que ir legalmente á la contienda electoral—hace para el acto que mañana ha de celebrarse por mandato de la ley.

Mientras nosotros, los verdaderos conservadores tinerfeños, atentos solo al bienestar de nuestra Capital, dejamos á un lado toda idea política para apoyar una candidatura que responda á las exigencias y deseos del pueblo, puesto que se halla formada por personas de todas las clases sociales que sabrán hacer en el Municipio administración y no política; ellos, los regeneradores que tanto vienen dañando á Tenerife con ese contubernio vergonzoso del que sin reparo alguno se declaran autores, recurren á los mismos amaños, á las mismas coacciones é iguales reprobados medios que los que emplearon en las pasadas elecciones generales.

Teniendo de nuestra parte á los buenos hijos de Santa Cruz, nuestros trabajos se reducen á evitar, y si esto no fuere posible á descubrir para presentarlos á los tribunales de justicia, los chanchullos é ilegalidades de los pactistas, que cuentan hoy con todos los resortes que facilita la posesión del Gobierno civil.

Muchos empleados que, temiendo la inmediata cesantía, obedecen sumisos las órdenes de Leal, Rodríguez Pérez, D. Antonino & C.º, corren ya de un lado á otro buscando votos, haciendo promesas ó formulando despreciables amenazas que provocan la hilaridad de las personas serias.

¡Hasta con el personal de respetables casas extranjeras se han atrevido esos títeres, torpes muñidores de elecciones!

Pero en todas partes les dicen que están verdes; la gente escucha sus discursos como quien oye llover, ¡el pueblo no les quiere!... ¡Fuera!... ¡fuera!

Así se presenta la lucha electoral que mañana ha de librarse: pactistas-leoninos que traicionan al país y que venden sus intereses por algunas credenciales, de una parte; liberales-conservadores tinerfeños que han demostrado siempre su lealtad y amor á la patria chica, de otra, y por último, republicanos desligados de todo compromiso con los demás partidos y fracciones contendientes.

No tenemos que hacer excitaciones de ningún género: nuestra causa se recomienda por sí sola y el pueblo sabe cumplir con sus deberes.

¡Quién siguiese á los pactistas, á los enemigos del progreso y tranquilidad de esta culta población y de la isla entera, sería un mal hijo de Santa Cruz de Tenerife!

¡Un traider á la patria chica!
Conque ahora, leales tinerfeños, sin temor á las amenazas, sin miedo á los atropellos, unámonos para triunfar de las ilegalidades que se preparan; para llevar al Municipio personas de idoneidad y aptitudes para esos cargos, personas que sepan cumplir con sus deberes y con los dictados de su honrada conciencia de patriotas.

¡La victoria no es difícil!
¡¡A luchar!!

Al partido republicano

Con este título ha publicado el Comité del partido republicano la siguiente hoja suelta:

«Desligados los republicanos en absoluto y por completo de compromisos é inteligencias con todos y cada uno de los demás partidos y fracciones de la localidad, vamos á las próximas elecciones

municipales deseosos de conservar la representación que hace tantos años tenemos en el Ayuntamiento. A los puestos por la Ley reservados á la minoría aspiramos en cada uno de los Colegios, y para desmentir á los que, con miras interesadas, se permiten hablar de que estamos divididos, debemos luchar para obtenerlos con nuestras propias y exclusivas fuerzas.

Inspirado el Directorio en tales propósitos y atendiendo también á la conveniencia de que en nuestra minoría del Ayuntamiento estén debidamente representados los distintos elementos del Partido republicano, ha acordado por unanimidad la siguiente candidatura que recomienda á sus correligionarios y que no duda alcanzará el decidido apoyo de todos ellos.

Distrito 1.º.—Toscal y Lavaderos
D. Mario Arozeña, Abogado.

Distrito 2.º.—Pilar y San Andrés
D. José Bango y Pontrémuly, Industrial.

Distrito 3.º.—San Francisco y Barrio Nuevo

D. Manuel de Cámara, Arquitecto.

Distrito 4.º.—Teatro y Taganana
D. Inocencio Fernández del Castillo, Comerciante.

Distrito 5.º.—Cabo y Portier.
D. Pedro Quintero, Propietario.

Santa Cruz de Tenerife 8 de Mayo de 1899.—José Suárez Guerra, Presidente.
—José M. Pulido.—Gabriel Izquierdo y Azcárate.—J. M. Ballester.—A. Delgado Yumar, Vocales.—Emilio Calzadilla, Secretario.

Hace bien el comité republicano en consignar que se encuentra desligado de compromisos é inteligencias con los demás partidos; por que los pactistas de Leal, Rodríguez Pérez, D. Antonino & C.º venían aparentando y propagando todo lo contrario, hasta el punto de querer introducir sus muñido-

res en las reuniones de los republicanos.

Aplaudimos, pues, esa determinación que viene á demostrar que los republicanos no apoyarán á una colectividad estrechamente unida al jurado enemigo de Tenerife, y sobre todo de esta Capital.

DE TEATROS

JUAN JOSÉ

—DIA 10.—

¡Phes!... lo corriente, lo vulgar. Un hombre que roba porque tiene hambre, que purga más tarde su falta en un presidio, de donde se evade para satisfacer una venganza.

Hay quien así explica el argumento del *Juan José*, de Dicenta, atendiendo solo á los efectos, no penetrando en las causas que los producen.

Juan José es el tipo perfecto del obrero honrado. Llega un día en que se le despide del trabajo por el enorme delito de no consentir que pisoteen lo que él, bien ó mal entendido, cree su honor; por no tolerar que el opulento, el amo, el ensoberbecido para quien la humilde blusa es signo evidente de innobleza y hasta de insensibilidad, le arrebate su *Rosa*, le despoje de lo único que hace llevadera su acibarada existencia.

Después viene la miseria; el hambre, que debilitando el organismo extravía las facultades y ahoga con férrea mano los más puros sentimientos, llega con todos sus horrores... *Juan José*, joven y fuerte, no se aviene á implorar la caridad pública y solicita lo que tiene derecho á exigir: ¡trabajo!

¡Espera... espera! ¡Engaña al hambre, entretén al estómago como se entretiene á un niño que llora por que quiere juguetes, y sino puedes esperar... ¡phes!...

—¡Espero que cederás á mis lágrimas, que no resistirás á mi dolor!

—¿Sin saber?...

—¡Sí, hija mía, sin saber nada!

—¡Te engañas, Diana, y tu esperanza es insensata! ¡Tú me lo rehusas todo, y yo nada te concederé!... ¡Amo á Raoul, y mientras no me pruebes que es indigno de mí, seguiré amándole!... ¡Gracias al cielo, no eres mi madre, y no tienes derecho alguno sobre mí! Tengo un padre que no me hará sufrir sin razón. Iré á él, se lo diré todo, y veremos si vencerá el inmenso cariño que me tiene, ó el odio que tú sientes contra Raoul! ¡Adiós hermana mía!

Y Blanca, herida profundamente por el incomprensible misterio en que se envolvía la señora Herbert, se alejó rápidamente, sin volver la cabeza, para responder á la suplicante voz de Diana. Esta, al verse sola, se dejó caer sobre un banco de césped y sus labios balbucearon:

—¡Oh! ¡desventurada madre!

Más de una hora permaneció allí, inmóvil, muda y en estado completo de anonadamiento físico y moral. Al cabo de este tiempo se levantó y con lentos pasos, en cierto modo automáticos, semejantes á los de un sonámbulo, tomó el camino del castillo. Estaba pálida como una muerta y sus grandes ojos, ofrecían una expresión extrañada que daba pavor. Felizmente el parque estaba desierto, y Diana llegó á su cuarto sin encontrar persona alguna.

Entró en su oratorio, y arrodillándose humildemente lloró largo tiempo elevando al Dios de bondad y misericordia su alma desesperada. La oración y el llanto calmaron un poco á la pobre mujer.

—¡No!—balbuceó—¡no! ¡esto no es posible, Dios mío, y

manos con las que ocultaba su descompuesto rostro, cubrió de besos su frente, sus cabellos y su cuello, y exclamó llorando á su vez:

—¡Oh, hermana mía! ¿á qué vienen esas lágrimas, esos sollozos? ¿Qué te he hecho, y por qué razón parece tan triste y tan desolada? ¡Diana, querida Diana, te lo suplico, te lo ruego; dime de dónde procede tu dolor!... ¡Dimelo para poder consolarte!

Diana quería contestar á Blanca, pero sus sollozos la ahogaban; su contraída garganta cerraba el paso á las palabras, sus labios no podían articular sonido alguno. Luchaba contra ella misma con sobrehumana energía, porque se asustaba del efecto que producía en su hija aquella escena inexplicable y que quedaría para siempre inexplicada. Por fin consiguió, si no recobrar su sangre fría de una manera completa, al menos contener la explosión de sus sollozos y sus lágrimas. Sus manos dejaron ver su rostro contraído, descompuesto, trastornado; devolvió á Blanca sus caricias y la estrechó contra su pecho con transportes comparables á los de una madre á quien quieren arrebatar su hijo, y que le forma con sus brazos una muralla más firme que la de una inexpugnable fortaleza. Las primeras palabras que pudo pronunciar fueron éstas:

—Blanca... quida mía... me amas mucho, ¿no es verdad?

—¿Cómo puedes preguntarme semejante cosa?—replicó la niña en tono de reproche.—¡Sabes muy bien que te amo con todo mi corazón, con toda mi alma!

—¿Me amas como si fuese tu madre?

—¡Como á mi hermana, como á mi madre!

—Entonces, si te dirigiese una súplica, ¿me la rechazarías?

¡muérete! ¡Un cadáver más que importa al mundo!

Mientras la sociedad, sin pensar en que semejante indiferentismo origina ese repugnante cáncer—cada día más extendido— que amenaza destruirla, contesta de tal suerte á las súplicas del obrero, en el hogar, hasta entonces tranquilo, de éste librase rudo combate: *Rosa* quiere á *Juan José*, pero á su lado se muere de hambre, le entumece el frío, no tiene ni un mal jergón donde descansar su debilitado cuerpo... ¡Así no se puede vivir!... Y entre tanto *Paco*, el amo de su amante, le brinda riquezas, comodidades, placeres sin cuento... ¡el triunfo será el fin suyo; que el hambre es mala consejera y el dinero poderoso imán!

Juan José lee en los ojos de *Rosa* tan terrible determinación. Lloro primero, se desespera después y luego... luego vacila; ha cruzado por su cerebro una idea peligrosa, pero cuya realización le libra del hambre, le saca de la miseria, siquier sea por un instante, y, sobre todo, le asegura la posesión de su *Rosa* que creyó perdida para siempre. El instinto de conservación se sobrepone á todo; antes que la muerte, es decir antes que el suicidio, el robo, que es menos crimen!... ¡Y *Juan José* roba!

¿Ha delinquido? Las leyes promulgadas por los hombres estiman que sí y la justicia humana le condena al presidio, de donde *Juan José* piensa salir con la frente muy alta para continuar siendo tan honrado como antes. ¡Vana ilusión! ¡Infeliz... no conoce la sociedad!

En la cárcel, en aquella escuela de corrupción, recibe una carta de *Andrés*, el amigo fiel y cariñoso... La noticia es terriblemente abrumadora: *Paco*, el hombre á quien más odia en el mundo, el que le colocara al borde del abismo, es dueño de *Rosa*, ¡de la *Rosa* por quien él robó!

Ya la única esperanza que le alentara á cumplir la pena impuesta, se ha desvanecido... Ahora seguirá los consejos de *Cano* el presidiario, ahora anhela el momento de la fuga, que significa para él la venganza... ¡La venganza!... ¡Lo demás poco le importa!

Y se evade del presidio, y huye... huye hasta llegar á la que fué su casa, donde encuentra á *Rosa* que ya no le quiere, ¡que le desprecia!

Juan José se transforma, se enloquece; rugiente como el león á quien los latigazos del domador han ensorbercido, salta furioso al fin por sobre todo... ¡Ya es verdadero criminal!... ¡sus cris-

padas manos, teñidas aun con la sangre de *Paco*, acabau de estrangular á *Rosa*.

¿Quién es culpable de este doble crimen? La sociedad lo castiga en *Juan José*; la razón lo imputa á la sociedad.

Lo discutida que ha sido la obra de *Dicenta*, obligame á suspender todo juicio en lo que al fondo de ella se refiere: la forma es indudablemente hermosísima.

Y en cuanto al desempeño podemos manifestar, que anteayer noche vimos un *Juan José* como nunca se había presentado en nuestra escena y como indudablemente lo soñó *Dicenta*; un *Juan José* sin gritos ni ahogos, sin esfuerzos; un *Juan José* que piensa y siente; el *Juan José* real. ¡Bravo, Sr. Perrin! Las contracciones de su rostro valían tanto como los pensamientos que adornan el drama de *Dicenta*. ¡Hasta lloró V. de veras! ¡Así se caracteriza, mejor dicho, así se crea!

Los demás artistas bien, sobresaliendo la Sra. Constan y los Sres. Espejo, Corregel, Navas y Varela.

La seña *Isidra*, medianamente caracterizada.

El público muy escaso en las butacas y palcos, regular en el paraiso.

—DIA II.—

Habiéndome extendido demasiado en la anterior reseña, véome ahora obligado á recoger velas, limitándome á manifestar que en el desempeño del drama *Lo sublime en lo vulgar*, puesto en escena la noche del jueves, sobresalió Perrin en su papel de *Ricardo*, recitando admirablemente.

El Sr. Corregel hizo verdaderos esfuerzos para salir airoso en el difícil de *D. Bernardo*, pero... ¡vale más no me neallo!

Los demás artistas trabajaron con gusto.

En el chistoso juguete *El pie izquierdo*, lo hicieron todos muy bien, distinguiéndose la Sra. Lozada, que fué muy aplaudida, y los Sres. Espejo y Varela.

E. MEDEYBÉ.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 12—11 n.

El general Weyler ha visitado hoy al ministro de la Gobernación.

Quejose el marqués de Tenerife de los atropellos y coacciones que ejercieron las autoridades de Palma de Mallorca en las últimas elecciones generales, para impedir el triunfo de los candidatos de oposición.

Las promesas del Sr. Dato Iradier, de esclarecer los hechos denunciados y castigarlos si resultasen ciertos, no han satisfecho al general Weyler.

Ya se ha terminado la redacción del R. D. creando un cuerpo pericial para el servicio de baterías de las costas.

Madrid 12—11'30 n.

Ha sido promovido al empleo superior inmediato el general de División D. Rafael Suero Marcoleta.

También lo ha sido á general de División el de Brigada D. Joaquin Arjona.

Las últimas noticias de Filipinas confirman que la peste bubónica sigue decreciendo en aquel archipiélago.

Hoy no se han recibido noticias referentes al curso que siguen las negociaciones entre yanquis y tagalos.

Madrid 12—11'55 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 63'45.

Id. id. exterior, á 71'30.

Id. amortizable á 72'25.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 66'20.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 57'20.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 94'50.

Acciones del Banco de España á 413'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 29'94 por £.

Paris, vista, á 18'90 por 100 P.

Madrid 13—3 m.

En el *Salón Variedades*, de esta Corte, celebraron esta noche un *meeting* los socialistas.

Hablaron los compañeros Quejido y Pablo Iglesias, protestando de los atropellos que creen llevaron á cabo los representantes del Gobierno para ahogar la candidatura socialista en las elecciones de diputados.

Otros oradores se expresaron en términos violentos contra las autoridades, promoviendo sus palabras grandes escándalos entre los reunidos.

Intervino la policía obligando á los socialistas á desalojar el salón, que después fué cerrado.

Aquellos reuniéronse de nuevo en el *Centro obrero*.

Volvió á hablar Pablo Iglesias, calificando al Gobierno de reaccionario y clerical.

Excitó á los socialistas á que se unan contra la burguesía.

No hubo que lamentar ningún incidente en esta nueva reunión.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

La obra de los pactistas

En el *Diario de Las Palmas*, del 10 de este mes, hemos encontrado varios telegramas del día 9, que dan idea de las mejoras que nos preparan los pactistas.

Comandancia general de Marina

Véanse los telegramas referentes á este asunto:

«Madrid 8—7'45 n.

«Acabo de enterarme en el Ministerio de Marina, de que la creación en Canarias de una Comandancia general, no pasa de un proyecto del Ministro, pero que, en caso de realizarse, la Provincia marítima de Gran Canaria quedará por completo independiente de aquella, y con las mismas atribuciones actuales, entendiéndose directamente con el departamento general de

—¡Rechazar una súplica tuya! ¡Ah, Diana, esa duda me ofende!

—¿Y si pidiese un gran sacrificio?

—¡Lo haría con alegría, con placer!... Es decir, todo lo sacrificaría menos una cosa.

—¿Cuál?

Blanca bajó los ojos con púdica cortedad, y al pronto no contestó.

Diana repitió la pregunta, y la joven murmuró, pero tan bajo que Diana más bien adivinó que oyó su respuesta:

—¡La de no pensar en Raoul!

La señora Herbert esperaba estas palabras, y sin embargo, recibió un rudo choque en su corazón al oírlas. De pronto se dejó caer de rodillas delante de Blanca, y cogiendo sus manos, que cubrió de besos y de lágrimas, exclamó con suplicante voz:

—¡Ay! ese sacrificio que me niegas es el que yo te pedía... es el que imploro de tí... es el que te pido de rodillas y llorando!

Blanca arrancó violentamente sus manos de las de la señora Herbert, y retrocedió.

—¡Es decir—exclamó,—que lo que causa tu dolor es mi amor á Raoul de Simeuse!

Diana no podía hablar; pero hizo una señal afirmativa. Blanca prosiguió:

—¡Quieres, pues, que destroce mi corazón, arrancando de él el amor que alimenta! ¡Quieres que olvide todos los sueños que me hacen ver un porvenir de divina felicidad en mi unión con Raoul!

Diana hizo señal de que sí, por segunda vez.

—¿Qué te ha hecho el señor de Simeuse para que tú le aborrezcas, hasta el punto de sacrificar al odio que te inspira el cariño que pretendes experimentar por mí?

Blanca formuló con voz breve y seca esta pregunta.

—¿Qué dices?—exclamó la señora de Herbert asustada de lo que pasaba en el alma de su hija.—Yo no tengo odio contra nadie.

—¡No te creo!—replicó Blanca con firmeza.

—¿Quieres que lo jure?

—¿Para qué? ¡Duraría de tus juramentos! ¿Piensas, hermana mía, que mis ojos no ven? ¿Piensas que la extraña aversión, diré más, el horror que tienes al que amo, no me ha llamado la atención hace ya tiempo? ¡Tu sola, entre todos, desconoces á Raoul! ¡Mi padre y tu marido le profesan la estimación y afecto que se merece!... ¡Tú, por el contrario, le aborreces!... ¿Por qué? ¡Debo y quiero saberlo!

Diana abrumada bajo el peso de esta situación sin salida, guardaba silencio y Blanca continuó con exaltación:

—En fin, hermana mía, no quiero condenarte sin haberte oído, y al mismo tiempo quiero probarte que mi cariño por tí es sin límites. Es preciso que un motivo muy imperioso, muy sagrado, te impulse á solicitar de mí con tanto ardor un sacrificio que me mata!... ¡Dime cuál es ese motivo, y te juro que aun á costa de mi vida, ahogaré mi amor!

Diana se retorcia las manos con desesperación.

—Y bien, ¿no respondes? ¿guardas silencio?... ¿No puedes decirme nada?

—¡Nada!—balbuceó la señora Herbert.

—¿Por qué?... ¡Responde!

—¡No me preguntes nada!

—¡Que no te pregunte nada.

—¡Nada!

—¿Qué esperas entonces?

«Cádiz y con el Ministerio de Marina. Si el proyecto en cuestión se realizase la Comandancia de Marina de Tenerife quedaría disminuida en categoría, y desempeñada por un Jefe de menor graduación que el actual.»

«Almodóvar.»

En forma que, lo que tanto cacarean los pactistas, no constituye otra cosa que el destino *por ahora* a nuestra Comandancia de un general de brigada, volviendo seguramente por haber quedado muchos Capitanes de Navío de 1.ª sin destino, á ser desempeñada por un Brigadier de la Armada, como lo fué ya en tiempo de D. Pablo Lugo Viña y D. Julián Ojeda, todo ello con el riesgo de que, el día que desaparezca el titulado Comandante general, por economía en los servicios ó por otros motivos, como al crearse ese cargo baja en categoría el Jefe nato de la Comandancia, que ya no será, como es hoy, un Coronel, quedaremos en inferioridad á Las Palmas, cuya Comandancia conservará siempre á su frente un Capitán de Navío.

Por lo que pueden deducir nuestros lectores de lo transcrito, la proyectada creación de la Comandancia general, no tiene parecido alguno con la que ideó el Contraalmirante Cervera cuando fué Ministro de Marina, pues ni tiene mando sobre las dos provincias marítimas de estas islas, ni ejerce fuero de justicia, ni constituye otra cosa que la existencia en Tenerife de un Capitán de Navío de 1.ª y la reducción en categoría del Jefe nato de nuestra Comandancia.

Pueden, pues, los que quieran *entusiasmarse*.

Capitanía General

Va otro telegrama:

«Madrid 9—8:40 n.

«En Consejo de Ministros se ha acordado elevar á mayor categoría el Gobierno Militar de Gran Canaria. Será nombrado para dicho Centro un General de División, destinándose á la vez «más personal. Hay otros proyectos referentes á esa Provincia, que los iré comunicando así que los compruebe.»

«Almodóvar.»

La lectura de ese telegrama, hará recordar á los lectores aquel nuestro anuncio, desmentido por los pactistas, de que en breve serían de igual categoría los dos Gobernadores Militares de estas islas, y que, dentro de ese acuerdo, cabe la posibilidad de que, si el de Las Palmas es más antiguo que el de Tenerife, al vacar la Capitanía General, como ahora ha quedado vacante, quede encargado del mando militar el Gobernador Militar de Gran Canaria.

En realidad, con tanta reforma que se proyecta, y con tanta *mejora* como nos recetan los del pacto, hay materia para *enajenarse de alegría*.

Mejoras materiales

Va otro telegrama:

«Madrid—9:12 n.

«El Ministro de Fomento, Sr. Marqués de Pidal, ha dispuesto que se incluyan en el plan general de obras, que han de ejecutarse en el próximo año económico, los muelles de los puertos de Sardiná, en Gáldar, y el de Agaete. También se ha ordenado incluir en dicho plan de obras, las carreteras de Arucas á Teror y la de Fargas. Figurarán en presupuestos las cantidades para estas obras, y pronto se anunciarán las subastas.»

«Almodóvar.»

Para Tenerife no hay ni muelles, ni carreteras, ni cantidades en presupuestos, ni subastas. Esto es una *delicia* y... ¡Viva el pacto!
Hasta otro día.

CRÓNICA

Después de repetidos conciliábulos de empleados públicos, de mucho barajar nombres de candidatos y de sustituir á los que renunciaban publicó ayer *Unión conservadora* la candidatura pactista ó mejor dicho leonina.

La componen los Sres. Febles, Benítez, Díaz Rodríguez, García Izquierdo, Dehesa (D. Nicolás) Delgado Ayala, Martí y Dehesa (D. Juan) y Díaz (D. Carlos).

A dichos candidatos no se les asigna distrito ninguno, al revés de lo que han hecho los republicanos y los tinerfeños anti-pactistas que apoya LA OPINION,

que cada uno tiene señalado el distrito por donde se presenta.

Esa omisión obedece á que los pactistas desean reservar hasta última hora, los distritos más seguros al futuro alcalde *nominal* Sr. Febles y al señor D. Nicolás Dehesa, que guardan para primer Teniente que será el alcalde *real y efectivo*.

Algún concejal ha sido designado nada más que para llenar hueco aunque no ejerza el cargo. Del Sr. García Izquierdo nos aseguran personas fidedignas que ha vendido sus existencias comerciales, para trasladar su residencia á Granadilla.

Y el futuro Alcalde efectivo Sr. Dehesa, que ha pasado casi toda su vida en Francia ¿se naturalizó allí, cual se susurra como francés? Deseamos ver desmentida esa noticia que entre tanto ponemos en duda.

Duro nos es tener que defender á don Santiago La Rosa, de los ataques personales que le dirige *Unión conservadora*.

Dijimos nosotros que están en poder del ex-mentor de Castañón 8 mil y pico de pesetas que fueron recaudadas con destino á LA OPINION, y el periódico pactista niega este aserto, con iguales frases que podía emplear una cocinera á quien se acusara de ocultar algo ajeno.

Decir que D. Santiago La Rosa no tiene esas 8 mil pesetas, es dejarlo en las astas del toro, por que en Santa Cruz hay más de 50 personas que saben lo contrario; decir que se gastaron en la elección del Sr. Conde del Valle, es igualmente necio ya que todo el mundo sabe que es una salida de pata... de Rectifico.

No. Las 8 mil pesetas no se han gastado ¿Dónde están?

D. Santiago lo dirá al público; tiene que decirlo, nosotros que conocimos su caballerosidad, lo afirmamos rotundamente.

Los actuales amigos quisieron dejarlo en la peor de las situaciones.

Si se gastaron esas pesetas, vengan las cuentas justificativas, pero si no se han gastado, cómo nosotros decimos, entreguense á *La X* y adquieranse los ejemplares de *La Guía de Tenerife*, que hemos señalado.

D. Santiago, tiene V. la palabra.

Sigue el chanchullo en toda su fuerza en estas elecciones municipales.

En Icod se negó á los ex-alcaldes y ex-concejales amigos nuestros que constituyen la gran mayoría, las certificaciones acreditativas de esa cualidad para poder ser proclamados candidatos y designar interventores en la Junta del Censo. Sin intervención en las mesas electores, sin notarios que diesen fé de esas ilegalidades fuera una tontería ir á la lucha.

En la Matanza lo propio y consiguiente; más, aun sin intervención, es tal la incontestable fuerza de nuestros amigos que van de todas suertes á votar.

En el Rosario se ha levantado acta notarial de las ilegalidades cometidas por el Alcalde, á espaldas del Ayuntamiento, en las operaciones que preceden á la elección, tanto que ésta, si llega á verificarse, es completamente nula. Baste saber que entre cien arbitrariedades prescindió de la designación de interventores.

En Candelaria otro alcalde que obra dictatorialmente prescindiendo de todas las disposiciones legales. Verdad que procesado en varias causas y á punto de ser condenado se dirá la conocida frase perdido por uno, perdido por mil.

Si esto pasa en Tenerife ¿qué no sucederá en la Gomera y Hierro, llevando la batuta los acreditados Macías el de la cresta y Cejas?

Los tribunales de justicia van á tener mucho trabajo con motivo de esta temporada electoral.

El que debiera y pudiera remediar esto y lo presencia impávido, es el señor Maldonado y Entrena. Se hará el sueco, como se hace ante el desbarajuste de la Diputación.

Lo más que pudiera ocurrirle es enviar algún delegado á favorecer á los que así se conducen, como sucedió en las recientes elecciones de diputados á Cortes.

Nuestra primera autoridad Civil dirá

para su capote: peores cosas suceden en Almería y sin embargo héteme aquí administrando las Canarias.

Sr. La-Rosa:

¿Es cierto que S. S. recorre las casas de los empleados de la Diputación para obligarles como presidente de aquel organismo provincial, á que voten la candidatura pactista en las elecciones municipales?

Así se asegura, y nosotros esperamos la contestación á esta pregunta.

El Sr. García Izquierdo ha marchado á Taganana con objeto de muñir las elecciones municipales.

Dícese que el Sr. García vá dispuesto á emular las *heroicidades* que cometió D. Manuel Manrique en las elecciones de Diputados á Cortes.

Al concejal pactista acompañan algunos empleados del Ayuntamiento.

Aquel y éstos tienen la licencia de la Corporación municipal?

Conseguirán imitar las *proezas* del cacique tagananero?

Se nos asegura que el empleado del negociado de quintas de este Excelentísimo Ayuntamiento, D. Florentín Tapia é Izquierdo, salió ayer para San Andrés, á fin de *auxiliar* al maestro pactista-leonino Sr. Franquis Noda, cuyo caciquismo en aquel pago va declinando rápidamente.

Con objeto de adquirir el mayor número posible de votos, el D. Florentín emplea medios bastantes reprobados, como son las denuncias y amenazas á los quintos.

Prevenimos al Sr. Tapia que estamos dispuestos á formular ante los tribunales las oportunas denuncias, en defensa de nuestros amigos, aunque algunos de éstos puede que lo hagan PERSONALMENTE.

¡Mucho ojo, Sr. *negociador*... de quintas!

La proverbial seriedad, que revestían las elecciones en Santa Cruz de Tenerife vá camino de desaparecer.

Empezaron las ilegalidades en las últimas elecciones á Cortes y siguen en *creciendo* en estas municipales.

Los coacciones están á la orden del día; hay hasta militares subalternos que amenazan al que no vote en determinado sentido; hay funcionarios públicos convertidos en muñidores electorales, hasta el punto de que por parte de los situacioneros no tienen otro personal que les trabaje la elección y llega el descaro á valerse de guardias municipales, entre otras cosas, para citar á reuñones electorales.

El barrio del Cabo quiso dar una prueba de independencia escogiendo espontáneamente al Sr. Hernández Alfonso, propietario en el mismo, para representar en el Ayuntamiento los abandonados intereses de aquel punto. Pues bien, médicos, practicantes y hasta abogados lanzaron envejecidas cuentas de honorarios sobre aquellos honrados artesanos que pugnan por ser independientes, se ha hecho presión sobre los trabajadores carboneros y hasta se nos asegura, lo que nos resistimos á creer, que se han pactado alianzas entre partidos opuestos para ahogar una candidatura que no es política.

Se ha dicho también públicamente que el acta de tal ó cual sección, donde la candidatura que apoyamos no tenía interventores adictos, por haber sido adversa la suerte en la insaculación, estaba ya confirmada y se andaban haciendo ofertas para el reparto de *cántaros* convencionales.

Nada de esto creemos hasta no verlo; se nos resiste imaginar que haya malos hijos de Santa Cruz que quieran poner esta Capital al nivel de Icod, de los betancoristas ó de cualquier Arure gomeño.

Estamos dispuestos á gestionar con todas nuestras fuerzas para que el rigor de la ley caiga sobre los transgresores y á cantar claro en LA OPINION cuanto ocurra, para que el pueblo conozca lo que pasa tras los bastidores de la política, donde se vé que no faltan personajes que son muy distintos á lo que en público aparentan.

El exceso de material nos obliga á dejar para el lunes varios artículos que ya se hallan compuestos.

Por ser hoy cumple años de S. M. el Rey abuelo, visten de gala las tropas de la guarnición y en los edificios públicos ondea el pabellón nacional.

Según telegrama de los Sres. Cunha & C.ª, de Londres, los precios medios obtenidos en aquel mercado de frutos, son los siguientes:

TOMATES.—Cajas de 4 en atado, de 4/- á 4/6 los de primera y de 3/- á 3/6 los ordinarios.

PATATAS.—Quintal de 14/- á 15/.

D. E. P.

El miércoles último se dió sepultura, en el cementerio católico de esta Capital, al cadáver de la virtuosa señora doña María de la Concepción Alonso y Nóbrega, viuda de Pérez Palenzuela.

De todo corazón nos asociamos al dolor que experimenta su apreciable familia, en la que contamos amigos muy estimados.

D. Eustaquio García ¡oh dolor! se ha borrado de nuestro diario.

D. Santiago de La Rosa ha imitado á su compañero de habilidades políticas, pero le ha superado en *originalidad*. ¡No quiso pagar dos mensualidades atrasadas que debía!

¡Bien, D. Santiago!... ¡Qué le aprovechen!... y le sirvan para contribuir al enlucido de las paredes de su solar de la calle del Castillo!...

¡Qué hombres de altura!... ¡Qué tiros tan certeros los suyos! ¡Cuántas noches de vigilia les habrá costado esa feliz ideal!...

Estudio más afortunado que el de D. Agustín no es posible encontrarlo, ni en Las Palmas.

El diputado provincial Consejero del Banco de Consumos etc., y lugar teniente de Hernández Leal.

D. Miguel Díaz Llanos, Teniente alcalde y futuro diputado en la vacante de Febles.

D. Juan Martí Dehesa, hoy fiscal municipal, futuro teniente alcalde.

D. Adolfo Carrillo, futuro Juez municipal de Santa Cruz de Tenerife y don Ramón Morales, el amanuense empleado de Puertos Francos.

ALERTA CON LAS FALSIFICACIONES

Se encuentran hoy día en el mercado muchas preparaciones para remediar males físicos, pero ninguna preparación en el mundo tiene recomendaciones tan laudables de médicos y hombres científicos en general como la **Emulsión Scott**.

Esta preparación ha sido recomendada y recetada por los Centros médicos durante un cuarto de siglo, y se insiste más ahora en su uso con motivo de las muchas preparaciones inferiores que han logrado introducirse en los hogares domésticos.

Los usos de la **Emulsión Scott** son tantos y tan variados, que á menudo los mismos médicos se sorprenden de los beneficiosos resultados que con ella se obtienen.

En los casos donde hay pérdida de carnes y fuerza, la **Emulsión Scott** se receta para revivir los órganos vitales y comunicar nuevo vigor á todo el organismo. Las enfermedades de la sangre hereditarias y todas las manifestaciones de debilidad, tan comunes entre las criaturas, se evitan con la **Emulsión Scott**, y la salud se recupera prontamente.

Entre las muchas cartas que hemos recibido de médicos, hay la siguiente del Dr. D. Manuel Panizo Muñoz, Miembro de la Casa Provincial de Caridad y del Hospital de San Lázaro de Sevilla.

D. Manuel Panizo y Muñoz, Médico numerario por oposición de la Beneficencia Provincial, Médico del Hospital de San Lázaro de esta ciudad.

CERTIFICA: que hace años viene empleando con muy buenos resultados la **Emulsión Scott**, en los casos de escrofulismo, raquitis, clorosis, miseria fisiológica, con preferencia al aceite de hígado de bacalao y sus similares, por lo que hace público testimonio de que entre todos los específicos conocidos figura en su preferencia la **Emulsión Scott**, por su agradable preparación y buenos efectos obtenidos.

Y para que conste, firmo el presente en Sevilla á 4 de Febrero de 1896.—DR. MANUEL PANIZO.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

Registro civil

10 Y 12 DE MAYO

NACIMIENTOS

Juan Pedro Bermúdez y Sosa.

Manuel Juan Suárez y Cárdenas.
Josefa Pérez y Castellano.
DEFUNCIONES
D.^a María de la Concepción Alonso y Nóbrega, de la Laguna, 60 años, viuda; Teobaldo Pówer 50.—Nefritis albuminúrica
Petra Furnández Oliva y Pérez, de esta Capital, 2 años; Castillo, 51.—Sarampión maligno.
Carlos Abreu y Alonso, de la Laguna, 11 meses; Humo.—Bronquitis capilar.
Antonio Arnay Leandro, de esta Capital; Caleta, 1.—Meningitis cerebral.
Fermín Hernández y Hernández, de la Oliva, 6 meses; Campitos.—Atrepsia infantil.
María del Carmen, de esta Capital, 4 días; Laguna, 42.—Falta de desarrollo.
MATRIMONIOS
D. Juan Trujillo Tito, 26 años, soltero, con D.^a María Jesús Déniz y Báez, 23 años, soltera, y ambos naturales de esta Capital.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	757.04
Termómetro á la sombra	22.8
Tensión del vapor	15.0
Humedad relativa	72.8
Viento	S.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	1.
Temperatura máxima de ayer	23.1
Id. mínima de anoche	17.6
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0.0

Atención

Se alquila la casa calle de San José, número 11, esquina á la de San Pedro Alcántara.
Darán razón en la calle de la Noria núm. 2.

FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.
Cuidado con las imitaciones
Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

HY WOLFSON

Muebles

Por ausentarse su dueño, se venden en la calle de San Martín, número 17.
Entre los mismos se encuentra un magnífico ropero y una bonita mesa de escritorio.
2.040.4

AL PÚBLICO

En el establecimiento de ultramarinos de D. Antonio Rodríguez Guerra, situado en la calle de la Carrera, de la vecina ciudad de la Laguna, se encuentra un variado y completo surtido de dulces finos, confeccionados en la acreditada confitería de esta Capital, establecida en la calle del Sol, número 12.
También se reciben en dicho establecimiento del Sr. Rodríguez Guerra, encargos de tortadas y platos montados, á precios convencionales. 19

AVISO

Se dan clases de instrucción primaria de 7 á 9 de la noche.
Se repasan matemáticas.
Para informes, San Francisco, 79.

SE ALQUILA

la casa de la calle del General Antequera número 7.
Dará razón D. Pedro Schwartz, en su casa calle del Castillo número 17.

Venta de muebles

á precios económicos, Ferrer, 53.
También se venden varias obras de afamados autores, lujosamente empastadas. 39-3

Se vende

en la Laguna una casa con huerta y algibe, propósito para veranear y en uno de los sitios más céntricos.
Para informes dirigirse á San Agustín, número 15. 39-8

ATENCIÓN

Una hermosa casa de dos pisos situada en la calle del Pino de la vecina ciudad de la Laguna, con espacioso jardín, cochera, cuadra, y con agua se alquila ó se vende.
Darán razón calle de Herradores 74.

Cajas para patatas

Se realiza una partida á precios reducidos.
Informarán, Marina 31.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, cura la **Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas**, y todas las enfermedades del **Estómago é Intestinos**.
Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado.
Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pontente, 31: BARCELONA


Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Bailester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.
Venta: En todas las buenas farmacias.

 **VAPORES TRASATLÁNTICOS**
DE
HIJO DE J. JOVER SERRA
Para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos
El magnífico vapor español de gran velocidad
J. JOVER SERRA
saldrá de este puerto el día 25 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES


 **Compagnie de Navigation**
Marocaine et Armenienne
N. PAQUET et Cie.
Para Mogador, Casablanca, Mazagán, Tánger, Gibraltar y Marsella.
El magnífico vapor francés
MEUSE
saldrá de este puerto el día 5 de Junio.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 **COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**
Para Venezuela, Colombia y Costa Rica
El magnífico vapor
Alexandre Bixio
se espera en este puerto el 15 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HARDISSON FRERES.


 **Forwood Brothers & C.^o**
LINE OF STEAMERS
Para Londres, Via Madera
Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO
JAFFA
el día 15 de Mayo.
Agente, HY WOLFSON.

 **VAPORES TRASATLÁNTICOS**
DE
Pinillos Izquierdo y Compañía.
PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ
El magnífico vapor español de gran velocidad
Miguel M. Pinillos
saldrá de este puerto el día 18 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 **Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts**
GESELLSCHAFT HAMBURG
Para Hamburgo y Lisboa
Los magníficos vapores
ROSARIO
El día 15 de Mayo.
DESTERRO
El día 22 de Mayo.
ASUNCION
El día 28 de Mayo.
Admiten carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y C.^a

 **VAPORES ESPAÑOLES TRASATLÁNTICOS**
DE
F. Prats y C.^a
Para el Ferrol y Barcelona.
El magnífico vapor español
Berenguer el Grande
deberá llegar á este puerto el día 16 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.
PARA CÁDIZ Y BARCELONA
El magnífico vapor español de gran velocidad
MIGUEL GALLART
deberá llegar á este puerto el día 20 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.
Para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
El vapor español
GRAN ANTILLA
llegará á este puerto el día 25 de Mayo de 1899.
Tiene hueco para carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 **The Union Steam Ship Company's**
PARA MADEIRA Y SOUTHAMPTON
El hermoso vapor
GAIKA
saldrá de este puerto el 20 de Mayo.
Admite pasajeros y 100 toneladas de carga.
PARA MADEIRA Y SOUTHAMPTON
El hermoso y rápido vapor
MOOR
saldrá de este puerto el 14 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y C.^a

 **CHARGEURS RÉUNIS**
Vapores Correos franceses de gran marcha
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor de gran velocidad
RIO NEGRO
deberá llegar á este puerto el día 19 de Mayo de 1899.
Admite carga y pasajeros.
PARA DAKAR, CONAKRY, SIERRA LEONA, GRAN BASSAN, COTONOU, LIBRE VILLE, LOANGO ETC.
El magnífico vapor nombrado
VILLE DE MACEIO
deberá llegar á este puerto el 15 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.

PARA LONDRES Y HAVRE
El magnífico vapor
Cordilleras
deberá llegar á este puerto el día 13 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El vapor de gran marcha nombrado
Campinas
saldrá de este este puerto el día 19 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE
El hermoso vapor
Concordia
saldrá de este puerto el día 25 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.
PARA BURDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE
El hermoso vapor
Ville de Maranhao
llegará á este puerto el día 22 de Mayo.
Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.
Agentes, HARDISSON HERMANOS.

 **SOCIÉTÉ GÉNÉRALE**
Transports Maritimes á Vapeur
Para Dakar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor francés
Espagne
llegará á este puerto el día 18 de Mayo.
Admite 800 toneladas de carga.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.
IMPRESA DE FELIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.